



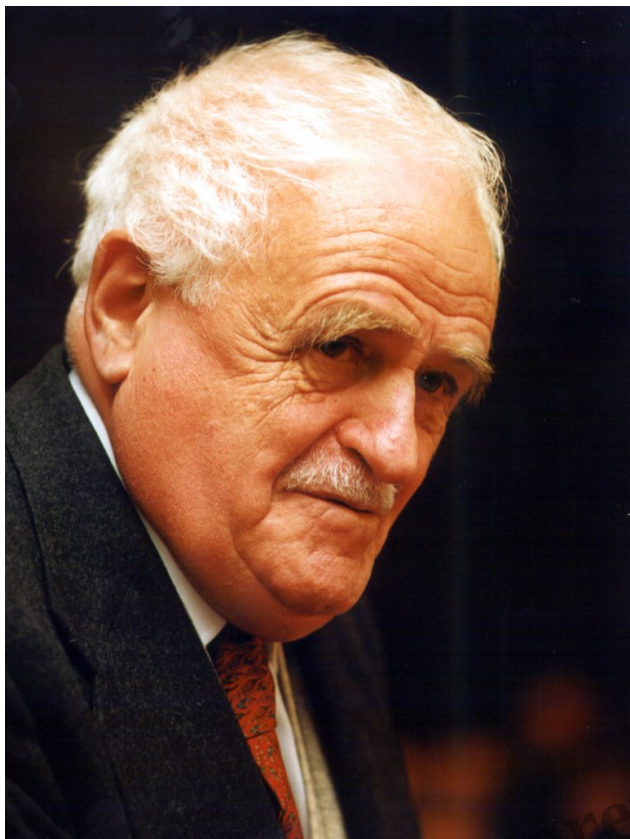
Veinte años sin Álvaro d'Ors

Descripción

Rafael Domingo Oslé. Catedrático y titular de la Cátedra Álvaro d'Ors de la Universidad de Navarra.

El 1 de febrero se cumplirán veinte años del fallecimiento de Álvaro d'Ors, jurista y célebre erudito español del siglo XX y una figura central en la puesta en marcha de la Universidad de Navarra. Destacado estudioso de la antigüedad, d'Ors dedicó toda su potencia intelectual al avance de las humanidades. Aunque se le conoce sobre todo por su investigación sobre la epigrafía jurídica y el derecho romano, d'Ors hizo también importantes contribuciones a la historia del derecho, la teoría jurídica, la teología política y la filosofía social. **Gabriel Pérez**, en su cuidada biografía, *Álvaro d'Ors. Sinfonía de una vida* (2020), nos ha dado a conocer recientemente muchos detalles de su vida personal e intelectual.

Álvaro d'Ors fue maestro de numerosos juristas que han ocupado cátedras relevantes en España, Portugal, Chile, México, Colombia, Perú, Argentina y Japón. Emuló la vida tranquila y productiva de Immanuel Kant, la profunda y fructífera erudición de Theodor Mommsen y la imaginación y originalidad de Max Weber. D'Ors se nutrió de la espiritualidad de san Josemaría Escrivá, a quien conoció y trató personalmente.



Álvaro d'Ors. Foto: © Universidad de Navarra

D'Ors dominaba el inglés, el francés, el catalán, el italiano, el alemán, el latín y el griego, pero escribió principalmente en español con el fin de promover esta lengua en el ámbito académico europeo. Esta decisión limitó en gran medida su influencia fuera del mundo hispanohablante y explica en parte por qué sus obras no han atraído la atención de los filósofos y teóricos políticos angloamericanos. Una excepción fue **Frederick Wilhelmsen, quien consideró a d'Ors entre los mejores filósofos políticos del siglo XX. «Sus especulaciones –señaló Wilhelmsen– son tan originales como las de Leo Strauss y Eric Voegelin, por mencionar a los dos filósofos políticos contemporáneos más conocidos en este país».**

Educación y ambiente familiar

Álvaro d'Ors Pérez-Peix nació en la Casa de les Punxes de Barcelona, el 14 de abril de 1915. Su padre, Eugenio d'Ors Rovira (1881-1954), distinguido filósofo, agudo ensayista y notable crítico de arte, está considerado uno de los pensadores más influyentes de la cultura española de la primera mitad del siglo XX. La madre de Álvaro, María Pérez-Peix (1879-1972), fue una escultora de gran sensibilidad artística y habilidad manual. El propio nacimiento de Álvaro fue pronto conocido por la élite cultural de la época, a través de una carta que Eugenio d'Ors dirigió a su querido amigo y poeta Juan Ramón Jiménez: «Sepa usted y diga a mis amigos que mi tercer retoño ha nacido estos días, varón como los otros dos, y que se cristiana mañana con nombre de Álvaro. Tómese nota de él como de un futuro residente». «Ya ve usted, yo estoy hecho ya un joven patriarca, mientras que, por lo visto, usted continúa en Zenobita».

Álvaro d'Ors recibió una educación atípica y desigual debido a su resistencia a la escolarización. A menudo recordaba el buen día en que, a los seis años, su querida madre le enseñó a leer en una sola sesión de tarde. Esta nueva capacidad de lectura permitió al joven Álvaro sumergirse en la voluminosa biblioteca paterna, donde pasó cientos de horas, especialmente durante los frecuentes viajes de su padre. En este entorno familiar, d'Ors fortaleció y desarrolló su temperamento estético, siempre presente en su obra. Al final de su vida, **Álvaro d'Ors afirmó que el uso del torno materno, coleccionar y clasificar insectos, dibujar mapas y realizar traducciones estimularon su formación más temprana.**

A principios del siglo XX, la familia se trasladó a Madrid y d'Ors fue admitido en el Instituto-Escuela, una institución laica fundada en 1918 de acuerdo con las principales tendencias pedagógicas europeas. Allí conoció y se educó con los hijos de influyentes intelectuales españoles. Su atracción por la belleza de la antigüedad clásica marcó su formación en la adolescencia. En 1931 pasó el verano en Londres, donde sus visitas diarias a las galerías de Grecia y Roma del Museo Británico le ayudaron a madurar su decisión de dedicar su vida al mundo clásico. Por aquel entonces, ya estaba familiarizado con el latín y el griego. También sintió una fascinación por los poetas románticos ingleses, especialmente por el final de la famosa «Oda a una urna griega», de John Keats: «Beauty is truth, truth beauty, –that is all / Ye know on earth, and all ye need to know». («La belleza es la verdad, la verdad es la belleza, ese es todo / tu saber en la tierra, y todo cuanto necesitas saber»). En 1932, d'Ors comenzó a cursar la carrera de Derecho en la Universidad Central de Madrid (actual Universidad Complutense).

La vida idílica de Álvaro d'Ors pronto se vio truncada por el estallido de la Guerra Civil española. En julio de 1936 d'Ors se alistó como voluntario carlista del bando nacional. Su experiencia en la guerra dejó una marca indeleble en su vida personal e influyó profundamente en su pensamiento político. Cuando la guerra terminó en 1939, d'Ors volvió a la vida universitaria. Supo perdonar a todos los españoles y nunca anidó el más mínimo rencor en su corazón.

Madrid, Granada, Santiago de Compostela

Tras su graduación en 1939, d'Ors pasó un año en Roma trabajando en su tesis doctoral bajo la dirección del romanista **Emilio Albertario**. Albertario era un tenaz defensor de la corriente interpolacionista del derecho romano, basado en la falsa premisa de que los compiladores del *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano (530 d.C.) habían modificado, revisado y cambiado drásticamente las obras de los juristas romanos clásicos. Los defensores del interpolacionismo radical establecieron sofisticados criterios para detectar las alteraciones, como medio necesario para conocer el derecho romano clásico con mayor pureza. El giro de esta falsa premisa del interpolacionismo se produjo a mediados del siglo XX, y fue liderada por los romanistas alemanes **Franz Wieacker** y **Max Kaser**. D'Ors se acomodó a esta nueva metodología científica e incluso la llegó a cultivar.



Álvaro d'Ors y Rafael Domingo. Foto: © Universidad de Navarra

En 1941, Álvaro d'Ors defendió su tesis doctoral sobre la *constitutio Antoniniana* en la Universidad Central de Madrid, bajo la dirección de **Ursicino Álvarez Suárez**, y dos años más tarde obtuvo la cátedra de Derecho Romano en la Universidad de Granada. En 1944 se trasladó a la Universidad de Santiago de Compostela, donde pasó diecisiete prolíficos años. Desde ahí, mantuvo una estrecha relación con la Universidad de Coímbra. **En Santiago, se casó con Palmira Lois, con la que tuvo once hijos. En 1949 entabló una profunda amistad con el jurista alemán Carl Schmitt, a quien conoció por vez primera en Granada. En 2004, Montserrat Herrero se encargó de publicar la correspondencia entre d'Ors y Schmitt (*Carl Schmitt und Álvaro d'Ors, Briefwechsel*, Dunker & Humblot, Berlin).**

En 1953 d'Ors fue nombrado director del Instituto Jurídico Español (Istituto Giuridico Spagnolo) en Roma. Durante veinte años, viajó con regularidad a Roma para tutelar a los jóvenes juristas españoles. Sus estancias en Roma le permitieron conocer y tratar a romanistas italianos de la talla de **Vincenzo Arangio Ruiz** y **Emilio Betti**, entre otros, e iniciar con algunos de ellos un debate intelectual muy fecundo.

Traslado a la Universidad de Navarra

En 1961 d'Ors se trasladó a la Universidad de Navarra, fundada por san Josemaría Escrivá en 1952. Escrivá quería poner en marcha una universidad políticamente independiente y de orientación cristiana, de acuerdo con los estándares angloamericanos de excelencia académica. **En la Universidad de Navarra, d'Ors fue catedrático de derecho romano en las Facultades de Derecho y Derecho Canónico (1961-1985), profesor emérito (1985-1989) y, finalmente, profesor**

honorario (1989-2004). En 1990 d'Ors recibió la Medalla de Oro de la Universidad de Navarra, en reconocimiento a su liderazgo en la puesta en marcha del sistema de bibliotecas y desarrollo de la Facultad de Derecho. A lo largo de su vida, recibió doctorados honoris causa por la Universidad de Toulouse, la Universidad de Coimbra y la Universidad La Sapienza de Roma.

Álvaro d'Ors falleció en la Clínica Universitaria de Navarra en Pamplona, a los ochenta y ocho años de edad. Diez años después, en 2014, se erigió en su recuerdo un busto en el campus universitario, a la entrada de la Biblioteca de la Universidad de Navarra. **En 2019, la Universidad de Navarra y la Fundación FUNCIVA crearon la Cátedra Álvaro d'Ors con el fin de estudiar su pensamiento y perpetuar su legado.**

Su obra escrita

Álvaro d'Ors escribió más de ochocientas publicaciones académicas desde 1939 hasta 2004, miles de artículos de opinión y notas a periódicos y revistas, y varios miles de cartas con reflexiones intelectuales. En conversaciones familiares, con la ironía que le caracterizaba, solía decir que escribir era como un tic. Y tenía razón. Esa capacidad de convertir las ideas en escritos con una facilidad admirable estaba tan arraigada en su propia vida que nunca pudo abandonarla, ni siquiera en tiempos de enfermedad. **Los primeros borradores de sus *Cartas a un joven estudiante* (1991), la versión íntegramente reescrita de sus *Elementos de Derecho romano* (1992), sus lecciones sobre *Derecho y sentido común* (1995) y su ensayo sobre *La posesión del espacio* (1998) fueron escritos de un tirón.**

La prosa de Álvaro d'Ors es elegante y pulcra. A diferencia de su padre, que escribía en un estilo socrático dirigido a un interlocutor imaginario, Álvaro d'Ors buscaba y encontraba con frecuencia interlocutores reales –vivos o fallecidos– para sus escritos. En el ámbito del derecho romano, fueron principalmente **Theodor Mommsen** y **Otto Lenel**, así como **sus maestros Leopold Wenger y Emilio Albertario**. También lo fueron las dos figuras centrales del derecho romano de la segunda mitad del siglo XX, los ya mencionados Max Kaser y Franz Wieacker.

Entre los principales interlocutores de d'Ors en teoría política se encontraron, por orden de importancia, el ya mencionado Carl Schmitt, el jurista francés **Michel Villey** y el sociólogo **Max Weber**. En este ámbito, **d'Ors abogó especialmente por la recuperación de la distinción romana entre autoridad (*auctoritas*) y poder constituido (*potestas*); la primacía de la legitimidad sobre la legalidad; y el desarrollo de una comunidad internacional de pueblos, basada en las preferencias individuales y sociales en lugar de los estados soberanos territoriales.**

La obra científica de d'Ors es de una variedad temática considerable. El derecho romano es sin duda su hilo conductor, pero sus intereses intelectuales fueron mucho más amplios. Abarcaban la papirología, la epigrafía, la historia antigua, el derecho civil, la teoría jurídica, la política, el derecho canónico, la teología, el derecho foral navarro, la filosofía social y la educación universitaria.

Su prosa más bella data de los años cuarenta. Su mejor representación es probablemente su prólogo a la edición española del libro de Romano Guardini, *Der Heilbringer in Mythos, Offenbarung und Politik* (Lo milagroso en el mito, la revelación y la política), redactado en la Abadía de Samos (Lugo) en julio de 1947. **Su libro *De la guerra y de la paz* (1954) fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura Española de 1954.**

Sus obras más reconocidas internacionalmente fueron su *Epigrafía jurídica de la España romana* (1953), *El Código de Eurico. Edición, Palingenesia, Índices* (1960), *La ley Flavia municipal (Texto y comentario)* (1986) y *Las Quaestiones de Africano* (1997).

Con luz propia brilla también **su conocido manual *Derecho privado romano* (1968; 10 ed. 2004, cuidada por su hijo Xavier). Este libro ha marcado el pensamiento romanístico durante decenios y a menudo ha servido de punto de partida o de contraste para sólidas investigaciones en este campo.**

Conclusión

Álvaro d'Ors fue un estudioso de la antigüedad y un pensador original sobre el derecho y la política plenamente comprometido con su oficio universitario. Realizó relevantes aportaciones al derecho romano y a la epigrafía jurídica, y desarrolló brillantes ideas jurídicas y políticas a partir del derecho romano. D'Ors fue una figura central en el desarrollo de la Universidad de Navarra, especialmente en su sistema de bibliotecas y en su Facultad de Derecho, y fue maestro y mentor de un buen número de romanistas e historiadores del derecho, especialmente en el mundo hispanohablante. A los veinte años de su fallecimiento, su figura sigue engrandeciéndose y su legado iluminando a millares de juristas y universitarios.

Imagen de cabecera: © [Wikimedia Commons](#) elaborada en canva.com

Fecha de creación

15/01/2024

Autor

Rafael Domingo Oslé